

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 10 de Febrero de 1892.—Núm. 11,550

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE, Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El proyecto de presupuestos.

AUTORIZACIONES.

Las más importantes que concede al Gobierno el proyecto de ley de presupuestos, aparte las que se refieren á creación de nuevos impuestos, son las siguientes:

Material de Guerra.—Para vender ó permutar los edificios, fincas, material y efectos del ramo de Guerra, que por su mal estado, disposición ó construcción impropias del uso á que se dedican ú otras causas, convenga enajenar ó cambiar con ventaja para los servicios militares.

El producto de las ventas y permutas ingresará en el Tesoro público, y su importe se destinará á la construcción de obras de fortificación y edificios y á la compra de material que urja adquirir.

Débitos por contribuciones.—Se concede un plazo extraordinario de un año, que comenzará á regir en 1.º de Julio de 1892, para que los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho efectivos con anterioridad á dicha fecha por medio de la adjudicación de fincas del Estado, puedan retraerlas con la obligación de pagar el principal y los derechos del agente ejecutivo, quedando dispensados de satisfacer el papel sellado invertido en el expediente y los intereses de demora.

Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos desde 1.º del citado Julio en adelante por medio de la adjudicación de fincas, podrán retraerlas dentro del término de un año, contando desde el día siguiente al de la adjudicación; pero quedan obligados á pagar además del principal y derechos del agente, el papel sellado que se invierte en el expediente y el interés de demora á razón de 6 por 100 anual.

Personal.—Para la economía proyectada del 10 por 100 de las plantillas se amortizarán en los cuerpos de escala cerrada dos de cada tres vacantes.

Guerra y Marina.—Se recomienda á los jefes de ambos departamentos que apliquen también el mismo sistema de amortización hasta donde sea posible á los cuerpos auxiliares y político-militares.

Cesantes.—De cada tres destinos vacantes tendrán dos, y si no aceptan perderán su derecho y el haber pasivo, en el caso de que lo disfruten.

Gratificaciones.—Se suprimen las dietas, gratificaciones, emolumentos y demás gajes que los empleados cobran sobre sus sueldos, y únicamente las tendrán cuando salgan del punto de su residencia.

Estamos conformes con las ideas que anoche emite un diario nocturno con motivo del triste drama que hoy presenciara Jeréz; pero creemos que si se debe atender á las necesidades del obrero, no se debe descuidar el perseguir á los propaladores de malas máximas, que son los verdaderos delincuentes. Somos amigos de la libertad en su más alto grado, pero para todo lo que tienda al bien del ciudadano, no para aquello que lo extravíe ú ofusque; las malas máximas, en religión, en moral, en costumbres, deben ser perseguidas sin contemplación.

Refiriéndose al horroroso drama que hoy tendrá lugar en Jeréz; dice "El Diario de Murcia":

«No queríamos para nosotros la prerrogativa de los Reyes, en estos y análogos casos, porque inclinándonos siempre al perdón, aumentaríamos con la indulgencia estos desmanes y atentados, según los que ven en esta pena terrible la única panacea contra los horrores de la criminalidad. Mejor queríamos que la sociedad no apelara á este medio tristísimo y de dudosa eficacia y que en vez de amputar el brazo corroido por la gangrena, procurase que la gangrena no apareciera, y si por desdicha esta apareciera, que se atajara antes de que desarrollara sus fatales extragos.»

Desde luego, estimado colega, lo mejor sería que la justicia humana no aumentase víctimas á las que los delincuentes ocasionan; que al indigno de vivir en la sociedad se le apartase en establecimientos modelos, en donde no tuviera conexión con el mundo, donde su conciencia y su soledad fueran sus verdugos, no la mano del ejecutor.

Esto aparte de que debe tenderse á que la gangrena no se produzca, ya ilustrando y favoreciendo en todo lo posible á ciertas clases, ya evitándoles sean explotadas por los enemigos del orden social, que trastornan sus cerebros, no de muchos alcances, con predicaciones inconvenientes.

Hoy, en vista de habérsenos asegurado que no era fundada nuestra queja de ayer sobre la falta de documentos de giro, y eso que la escribimos después de no haberlos encontrado, hemos hallado de los de 1.ª clase en la expendeduría de la calle de los Apóstoles. Conste así y conste que hay muchos puntos en donde antes se expendían que no los tienen ahora ni los quieren tener, como no tienen libranzas especiales de la prensa.

La junta general de la Cooperativa.

Bajo la presidencia primera del Sr. Villar, y después del Sr. Gómez Cortina, y con asistencia de gran número de socios, celebró la junta general reglamentaria esta sociedad el domingo último á las diez y media de la mañana en el salón de descanso del Teatro.

Se leyó en primer término el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, é inmediatamente el señor secretario dió lectura á la memoria en que se expresan detallada y minuciosamente el movimiento de fondos en el año próximo pasado.

Si Sr. D. Miguel Serrano propuso se die-

rá un voto de gracias á la junta directiva por el celo é interés que demuestra en todos los asuntos de esta sociedad, y así se acordó por todos los concurrentes.

Se reeligieron á los señores consejeros que cesaban por mandato del Reglamento y, por vacante, se eligió al Sr. Casaldueiro.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Andreu, Córdoba y Calderón para que examine las cuentas; y por último, el secretario Sr. Closa, dió lectura á los proyectos que la junta directiva y el consejo de administración sometían á la deliberación de la sociedad para allegar recursos con que satisfacer las deudas de la misma y que, como saben nuestros lectores, consisten en arrendar los establecimientos que posee, emitir un empréstito y continuar con los repartos de una peseta mensual por acción.

Abierta la discusión por el presidente, Sr. Cortina, usaron de la palabra los señores Serrano, Valero, Peña, Closa, Andreu, Cayuela, Gómez Cortina y algún otro que no recordamos, y en vista de la inseguridad que se tenía de llevar á la práctica algunos de los proyectos presentados, el señor Closa apoyó una proposición, que fué aprobada por todos y que consistió en pedir que por la junta directiva y el consejo se redacte un pliego de condiciones para arrendar todas las rentas de la sociedad, al que se dará la mayor publicidad posible y se abra una lista en la que se suscriban los señores que quieran tomar parte en el empréstito; de este modo podrá conocerse el resultado positivo de cada uno de los proyectos y acordarse en su consecuencia.

Acordado así, se levantó la sesión.

Si la desaparición del aire en Romea, fuese tan difícil de resolver para el Ayuntamiento como la cuestión de la moralidad de las obras (y ahora no hay que quejarse), comprenderíamos que ó tardase en resolverla ó se diesen golpes en vago como en aquella. Pero cuando se les dice en letras de molde, á los Señores de la Comisión el modo de remediar ese mal, es extraño que ellos que aparentaban interesarse tanto por el público, no hagan nada cuando ni aun dinero cuesta el que la Comisión ordene que estén cerradas las puertas que se pusieron para cortar comunicaciones.

Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

Boletín semanal.

Los periódicos de esta ciudad expresan su sentimiento por el nuevo estado económico entre España y Francia y reconocen cuán perjudicial es para las futuras relaciones comerciales y amistosas entre ambos países; especialmente en Burdeos sufrirán las consecuencias no solo los grandes negociantes sino también la vida del puerto, los obreros y muchas pequeñas industrias que viven de la marina; por de pronto los almacenistas de vinos han empezado subiendo los precios en 10 y 20 pesetas por tonelada y es seguro que continuará el alza.

Hay aquí esperanzas todavía, que dentro de tres ó cuatro meses, cuando se vean claramente los resultados de las nuevas tarifas se llegará á un acuerdo económico ventajoso para las dos naciones.

Aprovechando los últimos momentos del tratado han entrado en Burdeos unas 50,000 pipas de las siguientes procedencias: 5,437 de Pasajes; 12,049 de Alicante; 10,265 de Valencia; 6,216 de Huelva; 2,215 de Sevilla; 4,800 de Cádiz; 860 de Benicarló; 485 de Cartagena; 2,275 de Argel; 119 de Túnez; 928 de Viana; 568 de Lisboa; 878 de Trieste; 1,721 de Epi-vaté. Por la Estación de Brienne 5,000.

El mercado sin hacerse apenas transacciones, ocupados como están los negocian-

tes en buscar sitios propios á almacenar la gran cantidad de vinos llegada y disponiéndose también á sacar el mejor partido posible de los trabajos y angustias sufridas en los últimos días del tratado; el 18 de este mes termina la autorización concedida por el Alcalde de Burdeos para tener pipas depositadas en sitios públicos no comprendidos en los designados de ordinario.

Los precios que exponemos á continuación puede decirse que son nominales y es posible varíen bastante dentro del mes.

Se cuenta por tonelada de 905 litros libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Valencia 13 á 14 grados de 240 á 300 francos; Aragón y Navarra 280 á 350; Rioja 11 1/2 á 12 de 280 á 320; 12 1/2 á 13 de 300 á 370.

Cosecha de 1891.—Valencia 14 de 250 á 280; Ceivera de 230 á 260; Alicante 13º de 230 á 240; idem 14º de 250 á 270 Aragón de 260 á 320; Huelva blancos 12 á 13 de 230 á 260.

Argel 10 á 11 grados de 180 á 210; 12 á 13 de 240 á 280; idem blancos 230; **Orán** tintos de 10 á 11 de 200 á 240; idem blancos de 230 á 240.

Tártaros.—Los precios por 100 kilos, sin envase, pago al contado con descuento y franco en Burdeos son: heces secas 3,070 mínimum de cristalización 1'25 el grado; de 20 á 25 acidez total como mínimum 1'50 el grado; tártaro bruto 60º mínimum cristalización á 1'40 el grado; 70º mínimum á 1'50; cristales de alambique 90º mínimum á 1'55 el grado; Crema de tártaro primer blanco 218; 2.º blanco 210; ácido tártrico primer blanco 296 francos.

Cognac.—El hectólitro al contado del año 1878; grande fine champagne 795 francos; petite champagne 650; buenos finos 560; buenos ordinarios 535; ordinarios de 375 á 460; de 1890 de 240 á 280; de 1891 de 250 á 300; Armagnac de 130 á 150.

Trigos.—Se cotizan los 80 kilos, del país 21 francos; rojo de invierno de 20'75 á 21; San Luis 21; Polonia superior 2,035.

Burdeos 6 de Febrero 1892.—El Director, E. Martín.

COLABORACION INEDITA

El beso.

Texto y dibujos de Mecachis.—Fotografados de Laporta.



El beso. He aquí una de las cosas que andan mas de boca en boca y de la cual, no obstante, falta mucho que decir.

No es mi propósito, lectoras de mi alma, hacer un estudio completo sobre tan importante asunto; porque si bien es cierto que estoy fuerte en todo lo que se refiere á la teoría del beso, en cambio, en cuestión de práctica me queda mucho que desear, pero, valga por lo que valiere, ahí vá lo que yo he podido aprender á fuerza de desvelos, y quiera Dios que otro mas afortunado pueda completar estos desalinados apuntes, teniendo mas textos, ó mas textas, á su disposición.

Comienzo, pues:

Está completamente demostrado que la palabra beso proviene de una lengua muerta, por mas que algunos autores sostienen que trae su origen de una boca viva. Las controversias que existen sobre si la lengua muerta en cuestión es el astur ó el vasco, no hay para qué decir que son fundadas,

porque entre dos dialectos tan análogos se confunden los mas listos, cuanto mas los autores.

La palabra beso se compone de dos: *be* y *eso*; *be*, que es del verbo *ver*, sin ortografía, y *eso*, que no es esto ni lo otro, y cuyo significado es el de *ve eso*; es decir, ve lo que haces. Otros filósofos mas naturalistas han pretendido hacer creer que se forma de la palabra *so* y de la letra *b*; *b*, que significa balido, y *so*, que es la contraposición del *ar*; pero, como ustedes sabrán, esto no está justificado ni ese es el camino.

La palabra beso tiene por sinónima la de *ósculo*, palabra que no me atrevo á descomponer por temor de decir alguna majadería.

El Diccionario de la lengua la define diciendo que es la acción de besar, cosa que me suena así como la acción de las mochilas (dicho sea con perdón de la Academia). Conste, sin embargo, que sobre esto de definir el beso he observado dos cosas: la primera, que cualquiera definición sirve para el caso, y segunda, que el beso lo define cada cual con arreglo á la profesión que ejerce. Se prueba la primera de mis observaciones con el siguiente sucedido: Hará una semana escasamente que preguntando al hermanito de una señorita, á quien trato bastante, si sabía lo que es un beso, me contestó que «Es un señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas,» creyéndose el pobre chico que le preguntaba quien es Dios. Pruébese la segunda con la lectura de las definiciones que siguen: Un antiguo discípulo mio, que hoy se dedica al estudio de la física, define el beso diciendo que es una chispa eléctrica producida con el contacto de dos polos opuestos, la cual desarrolla calor. El primo de una antigua novia mia que hoy se dedica al comercio (el primo, por supuesto), decía que es una letra de cambio que los papás protestan si se intenta cobrar á la vista.



Un matador de toros aseguraba en un café del cual soy parroquiano, que si los toros fueran besos, se pasaría toda la vida recibiendo los, y; en fin, un caballero muy metafísico que alterna con nosotros en el café antedicho, sostiene que el beso es un fluido sonoro que más que por lo que suena en sí, suena por lo que le hacen sonar.

En el mismo Diccionario, después de la palabra beso, han colocado las minúsculas *s*, *m*, iniciales que á un amigo mio le hicieron sospechar que significaba *soberbio morrocotudo*, y que después de bastantes noches de insomnios ha llegado á saber, no se por quien, que significaba *masculino, sustancioso, sustancioso*, ó cosa así.

No me atrevo á poner en duda esto, porque si la Academia dice que es *sustancioso*, sus razones tendrá.

Las diferentes clases de besos que existen son tantas, que difícilmente pueden enumerarse.

Desde el beso á usted la mano, que es el beso menos beso de todos, hasta el beso de las auras y los céfiro, que son los que menos substancia tienen, hay una de besos que para mi los quisiera.

Entre los besos simples se encuentran los cumplimenteros y los familiares, entre los amorosos, los ilusorios, los primerizos, los robados, los cogidos al vuelo, los premeditados, los alevosos y los besos con ensañamiento. Tanto los primeros como los segundos pueden ser *termitentes* ó *intermitentes*, *fríos* ó... templados y *comunes* ó *comprimidos*, todos los cuales se subdividen á su vez, según el sonido, en *beso triple*, *te-*

nor, *barítono* y *contrabajo*, siendo de estos, por regla general, los *primerizos*, por que casi siempre se dan con trabajo.

Entre los besos mejores se encuentra el *ai-nenticio*; especie común en los panecillos y libretas.

Hay otra clase de besos sumamente nocivos, y que se conocen bajo la denominación de *peligrosos*, como son los que se dan ciertos señoritos con su criada cuando uno entra en la cocina y el otro sale, ó viceversa, digo, viceversa.

El beso mas beso es el dado en los ojos. No estoy conforme con nuestro ilustre D. Ramón, el poeta psicólogo que ha dicho que

En la megilla es *londad*,
en los ojos *ilusión*,
en la frente *majestad*
y entre los labios *pasión*.

Para mí, el beso pasional por excelencia es el beso en los ojos. Disiento de Sabater y de Urbano González Serrano, que lo mismo que D. Ramón, afirman que es el beso en la boca el mas expresivo, el mas elocuente.

El beso mas puro es el de una cigarrera; el mas inverosímil, el del casero; el mas santo, el de una madre; el mas imborrable, el primero de amor. Por algo ha cantado el pueblo en una de sus mas hermosas coplas:

Dos besos llevo en el alma
que no se apartan de mí
el último de mi madre
y el primero que te di.

Eduardo Saenz Hérnua.

27 Enero de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Circo galístico de Cartagena.

De «El Defensor»:

«Ayer vinieron los murcianos, y el lugar designado á los espectadores estaba completamente lleno por los aficionados de esta ciudad y por los de la siete veces coronada Murcia.

Bueno.

Cuando aquello estaba como el Congreso en un día de debate político, el que en el Circo hace veces de Pidal dió la voz de

Primera pelea.—Presentándose Antonio con una jaca tuerta, colorada retinta de 4-5 1/2 que se apodaba *Gandula*, según cedulas personales, y Vico con otra jaca derecha, ceniza de 4-3 1/2 de peso, que atendía al nombre de *Cara-ancha*.

Se atravesaron apuesta por 50 pesetas, perdiendo la pelea *Gandula*.

¡Claro!

Lo ven ustedes, si el nombre hace á la cosa.

Segunda pelea.—Vuelve Vico con otra jaca colorada de 4-1/2 y entra Fernández con otra de 3-15 1/2 colorada repelada (no tengo la culpa del consonante) jugándose en la pelea 50 pesetas que ganó Fernández.

Tercera pelea.—Y aquí tenemos otra vez á Fernández con una jaca blanca habada de 4-1/2, saliendo Joselito en competencia con una coliblanca colorada de 4-1 jugándose 60 pesetas que ganó el primero.

La coliblanca sufrió un degüello de primera clase.

Cuarta pelea.—Y vuelve Fernández con una jaca ceniza melada de 3-10 1/2 y Joselito con una gira de 3-11 1/2. La jaca de Fernández ganó las 60 pesetas. ¡Buena jaca! En la segunda mordida apuntilló á su contraria.

Quinta pelea.—Y otra vez salen los mismos, el primero con una habada de 3-10, y el segundo con una colorada retinta de 3-11.

Ganó Joselito las 60 pesetas que se jugaban. Su gallo era muy superior y pronto conquistó el terreno perdido en los dos primeros tercios de la riña.

¡Buen gallo!

Sexta pelea.—Vuelven otra vez los mis-



mos, el primero con otra jaca de 3-9 1/2 colorada pechinegra y el segundo con otra de 3-10 1/2 colorada coliblanca apodada el *Espartero* no el torero, caballeros, jugándose 60 pesetas, las que quedaron tablas por conveniencia de ambos padrinos.

Séptima pelea.—Nos despiden Fernández con una jaca de 3-7 1/2 colorada y Antonio con otra de igual peso colorada, coliblanca, entendida esta señora en la acción por la «Chea» jugándose los padrinos de estos gallos 60 pesetas que ganó Fernández.

RESUMEN.

- La 1.ª buena.
- La 2.ª idem.
- La 3.ª lo *mesmis*.
- La 4.ª mejor.
- La 5.ª superior.
- La 6.ª meritísimus.
- La 7.ª buena.

Verdades.

Manicomio.

Subscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior	25,134 25
Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada	50
D. Manuel M. Albacete	25
» Luis Pérez Trigueros	25
» Vicente M. Villa	75
» Francisco Martínez Alcaráz	20
» Agustín Ruiz Martínez	75
» José María Escribano Pérez	15
» Pedro Conesa Calderón	200
Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo	500
Suma y sigue	26,119 25

NOTICIAS.

Mañana publicaremos la biografía y retrato de nuestro distinguido y querido Jefe, el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

El representante de la compañía ecuestre *Alegria* se encuentra en Cartagena con objeto de adquirir el Circo para fines del mes de Marzo.

La compañía está hoy compuesta de verdaderas notabilidades, entre las que descuellan Mlle. Janne y Mr. Eugene, ecuestre; los gimnastas Mlle. Micaela y Mr. Mendoza; los aéreos Lecusson, los musicales, el clown Lui-Lui y el Sr. Vizconti, que es la novedad del día.

Este artista, titulado «cantante cosmopolita», se presenta vestido de mujer con refinada coquetería, y canta coplas y «couplets» de diferente género y país, con mucha intención, y con la particularidad de que, para ello, cambia cinco veces de traje de una manera instantánea. Toca también el piano por delante y por detrás: es una «atracción» el signo Vizconti.

Anteayer mañana, en la estación férrea de esta capital, y momentos antes de marchar el tren de Lorca, en el cual se iba D. Francisco Ruano Blázquez, notó este la falta de la maleta que había dejado en determinado sitio, de cuyo hecho dió oportunamente conocimiento al Jefe de la estación, marchándose poco después sin la maleta, hacia dicha ciudad en el indicado tren.

De lo ocurrido se dió inmediatamente cuenta á la Inspección de vigilancia, procediendo acto seguido entre el inspector, Sr. Borlet y una pareja de orden público á la busca y captura del autor de dicho robo, siendo detenido un tal Francisco Cano Martínez, vecino de Albacete cuyo sujeto estaba en tratos de vender el objeto sustraído en el fieltro del camino de Aljezares en la cantidad de 628 pesetas.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de caza, queda prohibida en esta provincia el ejercicio de ella desde el día 15 del presente mes hasta el mismo día del próximo Agosto y solo podrá realizarse hasta el 31 de Marzo en las albuferas y lagunas en que se acostumbre á cazar los animales silvestres.

El espléndido empresario de teatros don Tomas Bernal se ha brindado gustoso á ce-

der su compañía gratuitamente para la noche del 22 del corriente, que es cuando se ha decidido que tenga lugar la función á beneficio del manicomio.

El Sr. Bernal ha dado con esto una prueba grande de desinterés y amor á Murcia, que este pueblo no debe olvidar; pues á pesar de que sus negocios teatrales no marchan como debieran, no ha vacilado un momento en prestarse á todo lo que le han propuesto, con el interés que lo hubiese hecho el mejor murciano.

Nosotros, en nombre de Murcia, le damos las gracias.

En dicho espectáculo tomarán parte distinguidos jóvenes de esta población, que en unión de los artistas de la actual compañía pondrán en escena *La caza del oso*.

Otro número del programa será una obra del repertorio de la compañía.

Otro, lo llenará la banda de música del Hospicio; y en la misma noche tendrá lugar el estreno de una zarzuela titulada *¡Mala sangre!* cuyos autores son hijos de Murcia.

El programa resulta con bastantes alicientes para que el público acuda; pero aunque no fuera así, se llenaría el Teatro, siendo como son los resultados para una obra de caridad tan importante.

Tenemos entendido que va á procederse ejecutivamente por el arrendatario de arbitrios, contra varios particulares que tienen en descubierto la cuota que les pertenece, como dueños de carruajes particulares.

Por la guardia municipal han sido denunciados, José Pujante, Antonio Martínez, Francisco Toral y Pedro Viguera, tartaneros, por no llevar luz en el carruaje.

Estado general demográfico sanitario de 1891

	Matrimo- nios.	Nacimien- tos.	Defuncio- nes.	Muerte violenta.
Enero.	514	1989	1533	13
Febrero.	642	1906	1289	13
Marzo.	323	1987	1402	17
Abril.	444	1806	1336	24
Mayo.	580	1806	1273	16
Junio.	386	1673	1637	19
Julio.	412	1495	1836	13
Agosto.	504	1419	1443	16
Setiembre.	487	1413	1331	11
Octubre.	414	1397	1428	9
Noviembre.	663	1476	1385	14
Diciembre.	429	1641	1654	13
TOTAL.	5600	20010	17787	180

Un periódico de Caravaca acoge el rumor de que aquel Ayuntamiento trata de organizar una corrida de toros, para contribuir con sus productos á la construcción del Manicomio provincial.

Damos las gracias á nuestro querido compañero «El Defensor» de Cartagena por sus buenos deseos hácia la salud de nuestro director, la que sigue todavía no siendo completa.

Corrió ayer el rumor de existir un lance de los llamados de honor, entre un ex-empleado y un alto funcionario de Hacienda.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Murcia ha recibido, procedente de la casa que en esta capital representa, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el acto de su aparición á la Beata Margarita María de Alcoque, escultura notable que puede ser apreciada por las personas que gusten casa de dicho señor Murcia, Carril de San Agustín, 6.

Desde mañana 10 del actual, queda abierto el pago del tercer trimestre de los arbitrios municipales de los contribuyentes marcados en las tarifas, como dueños de carruajes de lujo y alquiler, establecimientos de comestibles y bebidas, fondas, posadas, casas de huéspedes, cafés, etc.

Ayer salieron de esta capital para Lorca los letrados D. Antonio Clemares Martínez y D. Salvador Martínez Moya, con objeto de tomar parte en el ruidoso juicio que hoy comenzará á verse en aquella Audiencia por atentado y lesiones contra un conocido vecino de Mazarrón y otros.

Deseamos á nuestros queridos amigos un nuevo triunfo en la defensa que han de hacer de los procesados

Ha debutado en el teatro de Rimini (Italia) con la ópera Lucia nuestro compatriota el bajo D. José Carloni, que tiene en esta ciudad familia y amigos.

Dice «La Correspondencia» en la sección destinada a los sueltos oficiosos, que es cierto que se han mantenido algunas conversaciones para hacer más fáciles las relaciones de las compañías de ferro-carriles con el Estado; pero que ni de aquí ha nacido la idea de ningún impuesto, ni de ninguna resolución que modifique el estado actual de las cosas.

Dentro de breves días todos los trenes de la línea de Lorca, no llegarán hasta la estación de Murcia, quedando en la de Alcantarilla.

El motivo de esta determinación obedece á que la Empresa del Mediodía, exige á la de Lorca, nada menos que 30,000 pesetas al año por el peaje de los trenes desde Alcantarilla á Lorca.

Los perjuicios que van á sufrir pasajeros y mercancías son de mucha entidad todo por no haberse obligado á dicha compañía, á que puesto que la línea es de Murcia á Lorca, hiciera su estación en esta ciudad y de ella partieran ó terminaran las expediciones.

Según «El Defensor» de Cartagena circulan noticias sobre aproximación de los dos grupos del partido conservador de aquella ciudad.

El día 7 se celebró en el Cabezo de Torres una función solemne dedicada á Ntra. Sra: de los Dolores, patrona de aquel partido, ofrecida por José Espada con motivo de haber salido libre en el número que le tocó en suerte en el sorteo de la última quinta. El acto estuvo concurrido y el templo rebosaba de gente. El sermón lo pronunció el presbítero D. José Antonio Blanco coadjutor de aquella feligresía, y fué una oración notable por muchos conceptos. La misa fué oficiada por los cantores, Sres. Millán, Ubeda y Valenzuela, y la orquesta que fué dirigida por el Sr. D. Vicente Espada, estuvo á la altura del buen nombre que ha logrado obtener en los pocos años que lleva de ejercicio.

En la casa comercio de los Sres. Albaladejo y Alvarez, vecinos del partido de Sucina, se ha cometido un robo, consistente en 30 pesetas, 15 docenas de pañuelos de percal, 10 libras de chocolate, 5 pares de alpargates, 12 paquetes de cigarrillos y 12 cajas de picado.

Los cacos penetraron por la puerta principal fracturando su cerradura; á pesar de las gestiones que ha practicado la guardia civil los autores no han sido habidos.

La guardia civil del puesto de La Unión ha capturado en la diputación de S. Ginés á cuatro sugetos como autores del robo de 41 gallinas y 7 palomas, efectuado á varios vecinos de aquella villa.

Audiencia.

Ayer terminó el juicio por el supuesto delito de malversación contra el recaudador que fué de Contribuciones de Mula D. Enrique Fernández Ibáñez.

El fiscal Sr. Mazparrota insistió en sus conclusiones, de igual modo que el acusador privado Sr. Pérez Callejas y el defensor D. Manuel Alcázar.

Los informes pronunciados por estos dos notables letrados, han sido brillantísimos y dignos de la merecida reputación de que ambos gozan en el foro.

El veredicto dictado por el jurado ha sido de inculpabilidad, y en su vista el tribunal de derecho ha absuelto libremente al procesado, declarando de oficio las costas y reconociendo el derecho del Banco para exigir al Sr. Fernández el descubierto que resultaba de la liquidación de este.

Noticias de la huelga de Barcelona, anuncian que han abandonado su trabajo los empleados en las empresas de coches y ómnibus!

Doscientos zapateros, se han declarado también en huelga y se presentan en las fábricas solicitando que los trabajadores se adhieran á aquella.

Los iniciadores de la huelga aspiran á que esta sea general hoy, día de la ejecución de los anarquistas de Jerez.

Ha sido nombrado por concurso de ascenso, maestro de la escuela del Puerto de Mazarrón D. Luis Tomás Ortega.

Por la Guardia civil del puesto de Casa de Postas, ha sido detenido en el sitio denominado «La Bruja», un moro vendedor de quincalla llamado José María Mahomet, cuyo primer apellido y señas personales coinciden con las de otro individuo que se halla reclamado por el Juzgado de la Catedral.

Después de cuatro horas de persecución, ha sido detenido en la Sierra de la Muela por la guardia civil de Bullas, el licenciado de presidio José López Sánchez, que en la noche del 5 del actual robó dos mantas en la posada del Panizo, en dicho pueblo, las cuales le han sido ocupadas.

Por referirse en ellas á un joven y distinguido paisano nuestro, copiamos de nuestro querido colega «El Heraldillo de Madrid» las siguientes líneas:

»En el elegante escaparate de una tienda de la Carrera de San Jerónimo, hemos tenido ocasión de admirar hoy una preciosa marina, que lleva la firma del aventajado pintor Sr. D. Antonio de La Torre.

El colorido y la entonación general del cuadro no pueden ser mejores; el dibujo es correcto, las aguas están perfectamente trazadas y muy apropiada la luz.

El Sr. La Torre, que una vez más se ha acreditado en el arte pictórico, dedica su última composición al Interventor general de Hacienda, el Sr. González de la Peña.»

»La bala de fusil y los aguinaldos.»

»En la batalla de Gettysburg un proyectil de fusil me rompió el brazo derecho justamente debajo del hombro, y hasta entonces, no supe la diferencia que existía entre el brazo que sostiene y el brazo que ha de ser sostenido.»

Esto decía el otro día un oficial americano mientras varios amigos nos hallábamos hablando con respecto al misterio de la vida en el cuerpo humano. Sin embargo, muchos comprenden el principio. ¿Qué es lo que quieren significar cuando dicen, «Apenas podía moverme». «Me veía obligado ni mas ni menos que á arrastrarme», etc.? Quieren dar á entender sencillamente que el cuerpo ha perdido sus fuerzas de reserva; en otras palabras, que el cuerpo se ha convertido en una onerosa carga en lugar de ser instrumento para llevar cargas.

Una mujer escribe como sigue: «Me veía obligada á estar siempre tendida sobre el canapé para descansar, y apenas me quedaban fuerzas para moverme de un lado al otro. Esto fué en el verano de 1882. Este malestar se apoderó de mí por primera vez en 1876, á la edad de cuarenta y cinco años. Antes de esa época me hallaba fuerte y saludable. Luego, sin embargo, empecé á sentirme cansada, fatigada y lánguida, y gradualmente me fuí sintiendo endeble y enfermiza. Desde principio mi paladar era malo y experimentaba cierta sensación de abatimiento en la boca del estómago. Mi apetito era malo, y lo poco que comía me causaba dolores en el pecho y en los costados. Mi alimento parecía crear flatulencia que se esparcía por todo mi cuerpo. Llegué á ponerme tan mal que noche tras noche me era imposible reconciliar el sueño. A veces se apoderaba de mí la mayor angustia, y de no haberme precisado trabajar me hubiera metido en cama. Así como así, luché como mejor pude, consulte á un médico y tomé varias medicinas, pero ninguna de estas parecía hacerme bien alguno.

»Continúe en este triste estado durante siete años; desde 1876 á 1883 y luego me llegó el alivio que por tanto tiempo había aguardado sin esperanzas. En Diciembre de ese año me trajeron á casa un librito que trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel y mi marido leyó en el de un caso idéntico al mío en el que el enfermo había sido curado por medio de ella, y tuve vivos deseos de probarla, pero no podíamos costearla.

»No obstante, cuando mi marido regresó de Bungay la víspera de Navidad, sacó una botella de un paquete que traía y me dijo, «Ve, te traigo los aguinaldos y resultaron ser los de mas precio que jamás recibiera durante mi vida. Empecé á tomar la medicina sin demora y hallé mucho alivio. No parecía sino que se me había quitado un peso de encima. Mi apetito volvió y fuí gradualmente ganando fuerzas, y, cuando ya había consumido seis botellas;

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Ctd., 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

me sentí otra mujer. Entonces pude seguir ocupándome de mi trabajo de lavandera con facilidad y con gusto. Sigo tomando una dosis de cuando en cuando, y me conservo en buena salud, gracias al Jarabe de la Madre Seigel. Conozco á muchos en este distrito que han obtenido grande alivio con este Jarabe, habiendo declarado uno ó dos de estos vecinos que, á no ser por esta medicina, no estarían hoy en vida. Deseo que otros conozcan lo que tanto bien me hizo, y á este efecto tiene Vd. mi autorización para publicar esta carta, si así lo juzgase Vd. conveniente.

»De Vd, etc.,

(Firma) «Sra. Gooderhan,

»Earsham, Norfolk, Inglaterra.

»Julio 11 de 1891.»

Con el mayor gusto damos nuestra enhorabuena á la Sra. Gooderhan con motivo de su restablecimiento, y nos permitimos decir para conocimiento de todos en general que la dolencia que la aquejaba por tan largo tiempo no es desgraciadamente, nada extraña. La indigestión y la dispepsia es la causa de la mayor parte de las enfermedades, por la razón de que tiene su origen en el estómago, sobre cuya acción normal depende necesariamente la salud. Si no podemos digerir nuestro alimento, naturalmente todo marcha mal, porque ahí está el manantial de todo poder, de toda fuerza y vitalidad.

De la indigestión y la dispepsia proceden esos venenos que, introduciéndose en la sangre, desarreglan todo órgano y funcionamiento del sistema. El reumatismo, la gota, el bronquitis, la neuralgia, el abatimiento nervioso, la mayor parte de las formas de enfermedades propias de la mujer dolor de cabeza crónico, dolor y debilidad en los músculos, abatimiento mental, la indiferencia—todas estas y otras afecciones no son ni mas ni menos que los resultados y síntomas de una digestión deteriorada y defectuosa. En resumen estas son *palabras solamente*, siendo la indigestión y la dispepsia las enfermedades que en realidad existen.

En su virtud de curar esto está el secreto del buen éxito del Jarabe Seigel sobre lo que parece ser, aunque no lo es, una multitud de diferentes enfermedades. Esta medicina lo que hace es sacar de su sitio la piedra fundamental, y la bóveda se derrumba y cae.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe Barcelona; tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 10, 10 y 10 y m.

Los cuatro reos anarquistas de Jerez subieron al patíbulo desfallecidos, casi muertos; ya en el tablado se despidieron del pueblo.

En Barcelona se toman grandes precauciones.

Un petardo disparado anoche mató á un traperero, hirió á una muchacha y al hijo del general Despujols.

El Sr. D. Nicolás Salmerón ha salido para Córdoba.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 55.—Pónese á las 5 y 34: Luna á las 3 y 33 t.—Pónese á las 6 y 9 m

11

324

JUEVES

42

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Saturnino prb. y eps. mrs. y s. Valerio cf.—Visita el Cabildo Catedral la capilla del Sto. Rosario.—Publicase la Bula.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de Sta. Catalina y Madre de Dios.

En la primera por la intención de quien sufraga los gastos.

Y en la segunda por D. Damián Pérez esposa é hijo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8, *Viva mi niña!*—A las 9, *Esperanza*.—A las 10, segundo acto de la misma.—A las 11, *Colgio de Señoritas*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—8 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	65 65	»	55
Idem id. pequeños.	71 75	»	35
Idem id. fin corriente.	65 70	»	30
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	70 00	»	25
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	71 70	»	30
Idem id. pequeños.	72 65	45	»
Nuevas series G y H.	75 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	77 00	»	35
Idem id. pequeños.	77 05	»	65
Billetes de Cuba (1886).	103 10	30	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	93 50	60	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cedulas hipot. al 5 0/0.	100 40	»	»
Idem al 4 0/0	88 70	»	»
Acciones Banco de España	351 00	100	»
Compañía de Tabacos.	100 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 56	»	»
Paris á la vista.	13 55	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	13 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 8 POR LA NOCHE.

Londres, 63,12.
Paris, 63,09.
Barcelona, interior, 65,80 fin mes.
Idem exterior, 71,40 id.
Madrid, interior, 65,60 fin mes.
Idem, id., 65,60, contado.
Renta francesa, 95,62.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Perdices escabechadas.
Las peores monas se venden aquí.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

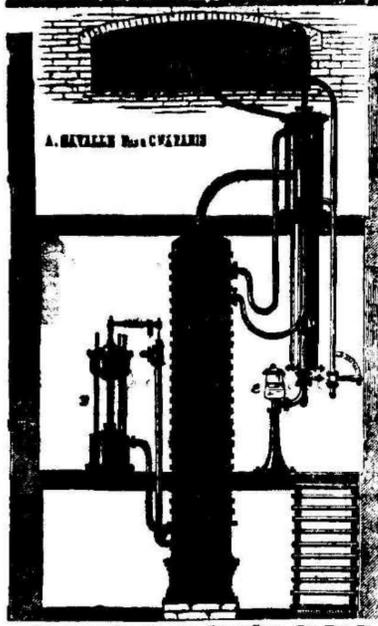
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 á 5 en la Fondo Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224 del 18 al último de cada mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cents; día por tres a más, 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION. — A una columna 5 pías. en A. y 5 en la 3.
A dos columnas espaciadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las escenas en su propia imprenta.



Representante en España: Sr. D. E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S^{ta}. Domingo, Madrid.

APARATOS y MATERIALES

DESTILERIA

GRAN PREMIO — PARIS
Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE Fils & C^o
1, Place Pereire, PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES
Las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS para VINOS
Las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS de FUERTE GRADO (93°)
RECTIFICADORES RECTANGULARES

perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS
Personal práctico para verificar instalaciones...
PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES
Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO. A quien lo pida a **MM. JULES JALAZOT & C^o** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena elección de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido a contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 1/2% sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid Plaza del Angel, 12
Irún Port-Bou
Hendaye Cerbère

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cofina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. — Alamo, Sr. Rodríguez — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, Sr. Rizo. — y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

MELANOGENE
tintura excelente
DE DICQUEMARE Aino.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas.
Bellas, calle de San Cristóbal 7.

ROBINO

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófula (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gasalgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
El uso de las Verdaderas Píldoras Moussette de Olin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y C^o — PARIS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por letargias ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el ínfimo precio de 1 peseta en adelante.

PILDORAS de BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que deterioran el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, ó la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modular las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
Estos Medicamentos son los únicos Analizados y aprobados por el Dr. SERRA HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St. Claude, 28, en PARIS.
de la Facultad de Paris.

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 personas DE ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(C. BAILLY-BAILLIERE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjero.
RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897
Un tomo en 4.^o, de mas de 3,000 páginas
Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.
Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Repetido soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encabece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y hermosa cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.
Un franco á 1'25, 2'50 y 5 pesetas